

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
GREENEREC S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014 A LAS 10H00**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy 31 de marzo del 2014 a las 10H00 en la oficina ubicada en la calle Afganistan N40-228 y de las Almonedas Edif. Mirasierra of. 201, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de GREENEREC S.A.

Preside la Junta la Sr. Christian Alfons Hiller Bernal y como Gerente el Sr. Hugo Fernando Ortiz Cordova.

El Presidente solicita a la secretaria que constate el quórum. La secretaria informa que se encuentran presentes todos los socios de la sociedad y que por lo tanto se encuentra representado el cien por ciento del capital social luego de lo cual y existiendo quórum legal y estatutario se instala la sesión.

El Presidente dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria que fue entregado con antelación a cada uno de los socios.

"CONVOCATORIA

Convocase a los señores Socios de GREENEREC S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, reunión que tendrá lugar el día 31 de marzo del 2014 a las 10H00, de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Uno: Aprobación del resultado del ejercicio económico 2013. Dos: Lectura y Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Tres: presentación de Estados Financieros y otros reportes a la Superintendencia de Compañías.

Quito, 24 de marzo del 2014

f) Sr. Christian Alfons Hiller Bernal
PRESIDENTE"

El Presidente pone en consideración el orden del día, la Junta por unanimidad acepta tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS REPORTES A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

El presidente toma la palabra y pone en consideración los puntos a tratarse, empieza dando la palabra Gerente para la presentación de las cifras del ejercicio económico 2013, lecturas de los informes respectivamente conforme se encuentran los puntos tratarse; y, la definición de la presentación de los reportes a la Superintendencia de Compañías.

El gerente toma la palabra e informe de los resultados obtenidos, a su vez presenta el informe del Gerente.

El comisario da lectura de su informe, sin tener observaciones sobre los movimientos generados en el periodo 2013, ni falencias en la presentación de los estados financieros.

La Junta por unanimidad aprueba:

1. El resultado obtenido en el ejercicio económico 2013.
2. Aprueban la lectura de los informes tanto del Gerente y Comisario.
3. Se indica que se proceda a la emisión de los Estados Financieros y otros reportes que sean necesarios, para la presentación en la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente levanta la sesión, siendo las once horas con treinta minutos.



Sr. Hugo Fernando Ortiz Cordova
ACCIONISTA



Sr. Christian Alfons Hiller Bernal
ACCIONISTA



Srta. Maria Jose Puzo
SECRETARIA